

## **El Consejo General de Graduados Sociales otorgará su máxima distinción a la magistrada María Luisa Segoviano**

---

Actualizado el **23/11/2024**, 20:55 horas Por Redacción Law&Trends



**María Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada del Tribunal Constitucional, será distinguida con la Gran Cruz de la Justicia Social, la máxima condecoración otorgada por el Consejo General de Graduados Sociales de España. Este prestigioso reconocimiento se entregará el próximo 13 de diciembre en una ceremonia que tendrá lugar en el Palacio del Senado, en el marco de la entrega de los Premios al Mérito Social 2024.**

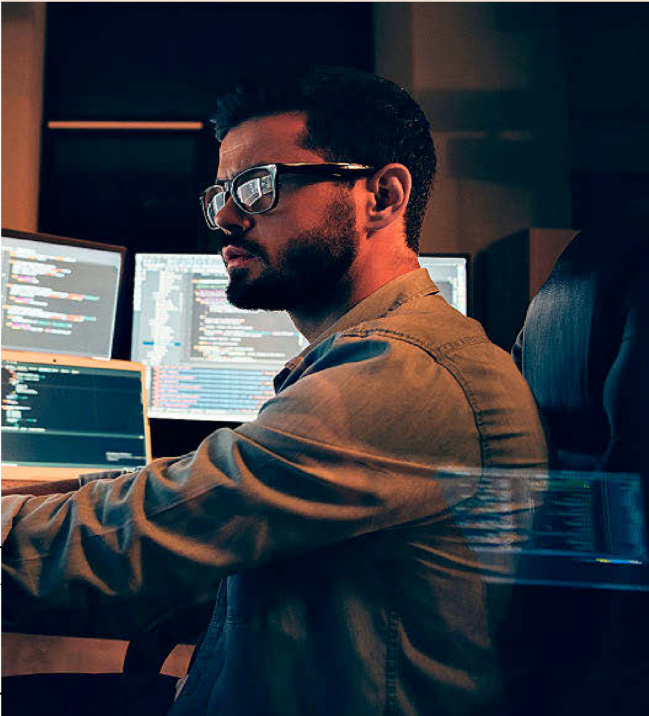
La Gran Cruz de la Justicia Social, creada en 2010, se concede a personas y entidades que han realizado contribuciones destacadas en el ámbito de la justicia social. Su brillante trayectoria profesional y su compromiso con el derecho laboral y los asuntos sociales, han sido los principales motivos por los que a María Luisa Segoviano se le va a conceder este reconocido galardón. Su nombramiento, además, cuenta con el informe favorable de la Fundación Justicia Social, destacando sus logros como jurista experta en estas áreas.

Actualmente magistrada del Tribunal Constitucional desde enero de 2023, Segoviano desempeñó previamente un papel clave en el Tribunal Supremo, donde ejerció como

magistrada desde 2006 hasta octubre de 2022. En noviembre de 2020, hizo historia al convertirse en la primera mujer en presidir una de las salas jurisdiccionales del Supremo, específicamente la Sala Cuarta.

Este reconocimiento la suma a un distinguido grupo de personalidades que también ostentan la Gran Cruz, entre ellos el Rey Felipe VI; Rafael Catalá, ex ministro de Justicia; Juan Carlos Campo, el ex ministro de Justicia y actual magistrado del Tribunal Constitucional; Juan José González Rivas, ex presidente del Tribunal Constitucional; y Magdalena Valerio, ex ministra de Trabajo y ex presidenta del Consejo de Estado.

La ceremonia será un evento destacado que pondrá en valor no solo la trayectoria de Segoviano, sino también las contribuciones al ámbito social de otros premiados con los galardones al Mérito Social.



Para ciberdelitos o vulneraciones en el entorno online, Andema aconseja evitar páginas web con faltas de ortografía o pulsar sobre ventanas emergentes que solicitan datos personales o descargas. También desconfiar de precios irrisorios. Y en el caso de comprar en una página web falsa “lo correcto” es denunciar ante la Policía o la Guardia Civil.

También, es recomendable contactar con la propia marca y que adopte medidas. Desde la OEPM recomiendan acudir al escaparate en cuestión (las redes sociales o marketplaces), que atenderán las denuncias y tratarán de retirar el contenido infractor.

Empresas como Countercheck colaboran con las marcas identificando a los distribuidores y fabricantes de productos falsificados de su marca. La inteligencia generada por Countercheck, que monitorea 80 millones de paquetes en un mes, permite que las marcas puedan actuar en consecuencia.

Pietro Gagliano, responsable del desarrollo comercial de Countercheck, reconoce que los “enlaces ocultos son difíciles de interceptar online”, pero con la inteligencia recopilada offline es posible rastrear las fuentes. “Esta inteligencia junto con la de proveedores de protección de marca en línea ofrece una visión completa del mercado online como offline”, añade.

#### Activos intangibles

En cuanto al uso de las redes USB ocultas en las compañías, el eslabón corporativo que corre un peligro mayor

está en el robo y pérdida de secretos empresariales.

El desarrollo tecnológico, la digitalización de la economía y los ciclos de innovación son inductores del uso creciente de los secretos empresariales.

En caso de no limitarse el uso del USB se puede correr el riesgo de crear una red oculta que, según Maciá Lang, permite el traspaso de información sensible, puesto que el USB puede ser “un vector para la transmisión de malware o software malicioso”.

Porque su robo puede traer pérdidas millonarias y amenazar miles de puestos de trabajo. No en vano, los secretos empresariales son, según el experto de Pons IP, activos intangibles de alto valor que “representan la forma más comúnmente utilizada por las empresas para la apropiación de las innovaciones que desarrollan”.

El especialista añade que, según la Ley de secretos empresariales, debe ser “información secreta, con valor empresarial y que haya sido objeto de medidas de protección razonables para mantener su carácter secreto”.

Sin embargo, los ciberdelincuentes ganan en ocasiones. Así, los casos sobre este tema se pierden o los tribunales desestiman las reclamaciones porque “los titulares no son capaces de acreditar que había aplicado medidas de protección razonables. Finaliza concluyendo que, “la mejor protección frente a los ataques pasa por una buena cultura empresarial de la seguridad de la información”.

## INCORPORACIÓN

# María Victoria Vega liderará penal económico en Auren

Con más de 25 años de experiencia, la nueva socia es especialista en blanqueo de capitales y fraude fiscal.

**Jesús de las Casas.** Madrid  
Fichaje de calado para Auren Legal, que acaba de incorporar a María Victoria Vega como nueva socia para liderar el área de penal económico. La letrada cuenta con más de 25 años de experiencia profesional, en los que se ha especializado en derecho penal económico, con un enfoque particular en delitos de blanqueo de capitales y fraude fiscal.

Antes de su llegada a Auren, trabajó durante 14 años en El Corte Inglés como responsable de prevención de blanqueo de capitales. Tras ello, fundó su propio despacho, VDT Abogados, y 4U-Cloud, empresa de ciberseguridad jurídica de la que ha sido directora y socia fundadora. En su última etapa formó parte de Andersen, donde lideraba el área de procesal penal y compliance de la firma.

María Victoria Vega es licenciada en derecho por la Universidad Complutense de



María Victoria Vega junto a Mario Alonso, presidente de Auren.

Madrid y licenciada en ciencias económicas y empresariales por la UNED. Además, es doctora en derecho de la Unión Europea en la especialidad de penal económico.

En el ámbito académico, es profesora en diferentes universidades y escuelas de negocios como ESIC, ESERP, EOI, la Universidad Europea de Madrid y la Universidad

Rey Juan Carlos.

El presidente de Auren, Mario Alonso, subraya que su incorporación a la firma “representa un importante impulso al área de derecho penal económico”. Acerca de los retos que supone su llegada, Vega afirma que “Auren es un proyecto personal y profesional que asumo con ilusión y muchas ganas”.



## María Luisa Segoviano, Gran Cruz de la Justicia Social

La magistrada del Tribunal Constitucional María Luisa Segoviano Astaburuaga será distinguida con la Gran Cruz de la Justicia Social, la máxima condecoración otorgada por el Consejo General de Graduados Sociales de España. Segoviano también ha desarrollado un papel clave en el Supremo, donde ejerció como magistrada desde 2006 hasta octubre de 2022. En noviembre de 2020, hizo historia al convertirse en la primera mujer en presidir una de las salas jurisdiccionales del Supremo, concretamente la sala cuarta de lo social. La Gran Cruz de la Justicia Social, creada en 2010, se concede a personas y entidades que han realizado contribuciones destacadas en el ámbito de la justicia social.

## PROPIEDAD INDUSTRIAL

# Cooperación y pedagogía para proteger las marcas registradas

**V. Moreno.** Barcelona

El Foro Europeo de Propiedad Industrial se ha consolidado como el encuentro de referencia para el debate sobre la protección de los intangibles y la lucha contra las falsificaciones. A lo largo de las dos jornadas celebradas en Barcelona se han tratado asuntos como los desafíos de la protección de la propiedad industrial (PI) en la era de la inteligencia artificial, la sostenibilidad de las marcas, el presente y futuro de la observancia de la PI o el valor de las patentes esenciales estándar, entre muchos otros temas.

Cada una de las mesas contribuyó con sus propios resultados, pero el acto de clausura sirvió para asentar unas conclusiones generales sobre lo



El ministro de Industria, Jordi Hereu, durante el acto de clausura.

ocurrido en esta segunda edición del foro organizado por la Asociación para la Defensa de la Marca (Andema) con el apoyo de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

El ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, recal-

có la importancia de las marcas y los intangibles para las compañías para lograr captar inversión, pero también señaló el grave problema de las falsificaciones y el daño económico que hace al tejido empresarial. “Entre todos tene-

mos que generar pedagogía sobre la PI, ya que ésta es expresión y motor de desarrollo económico y progreso. No podemos permitir que se banalicen las falsificaciones”.

En este mismo sentido se expresó João Negrão, director ejecutivo Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (Euipo), que apostó por incrementar la cooperación entre los diferentes actores para acabar contra los intentos de fraude y por intensificar la “comunicación y las explicaciones sobre PI entre los jóvenes, ya que éstos son muy escépticos. Ellos son los empresarios de mañana y si no entienden que hay que proteger la marca y la innovación, tendremos un grave problema”, concluyó.

## El Consejo General de Graduados Sociales otorgará su máxima distinción a la magistrada María Luisa Segoviano

Publicado el viernes, 22 noviembre 2024



María Luisa Segoviano

María Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada del Tribunal Constitucional, será distinguida con la Gran Cruz de la Justicia Social, la máxima condecoración otorgada por el Consejo General de Graduados Sociales de España. Este prestigioso reconocimiento se entregará el próximo 13 de diciembre en una ceremonia que tendrá lugar en el Palacio del Senado, en el marco de la entrega de los Premios al Mérito Social 2024.

La Gran Cruz de la Justicia Social, creada en 2010, se concede a personas y entidades que han realizado contribuciones destacadas en el ámbito de la justicia social. Su brillante trayectoria profesional y su compromiso con el derecho laboral y los asuntos sociales, han sido los principales motivos por los que a María Luisa Segoviano se le va a conceder este reconocido galardón. Su nombramiento, además, cuenta con el informe favorable de la Fundación Justicia Social, destacando sus logros como jurista experta en estas áreas.

Actualmente magistrada del Tribunal Constitucional desde enero de 2023, Segoviano desempeñó previamente un papel clave en el Tribunal Supremo, donde ejerció como magistrada desde 2006 hasta octubre de 2022. En noviembre de 2020, hizo historia al convertirse en la primera mujer en presidir una de las salas jurisdiccionales del Supremo, específicamente la Sala Cuarta.

Este reconocimiento la suma a un distinguido grupo de personalidades que también ostentan la Gran Cruz, entre ellos el Rey Felipe VI; Rafael Catalá, ex ministro de Justicia; Juan Carlos Campo, el ex ministro de Justicia y actual magistrado del Tribunal Constitucional; Juan José González Rivas, ex presidente del Tribunal Constitucional; y Magdalena Valerio, ex ministra de Trabajo y ex presidenta del Consejo de Estado.

La ceremonia será un evento destacado que pondrá en valor no solo la trayectoria de Segoviano, sino también las contribuciones al ámbito social de otros premiados con los galardones al Mérito Social.



## La reforma de la Justicia, en el Informativo Legal de 'E&J'

No te pierdas las novedades legales, jurisprudenciales y los hechos más destacados de nuestros operadores jurídicos



El **Informativo Legal de *Economist & Jurist*** analiza esta semana la reforma de la Justicia que supondrá [la Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia](#), ya que el ejercicio de la abogacía y de la organización judicial cambiará por completo tras su entrada en vigor. El Proyecto de Ley fue aprobado la semana pasada en el Congreso de los Diputados y ahora está en el Senado.

Con la aprobación ley, quien pretenda demandar en el ámbito civil o mercantil tendrá que cumplir antes el requisito de un intento de mediación. Además, incluye una [enmienda para regularizar a los jueces sustitutos](#).

En el editorial, el director general de *Economist & Jurist Group*, **Pablo Capel**, destaca que la nueva Ley de Eficiencia Organizativa «aspira a otorgar a los procuradores el proceso de ejecución civil con el objetivo de reducir el atasco de dinero en los juzgados, quitándole dicha competencia a los letrados de la administración de Justicia, quienes ostentan dicha función a día de hoy».

Capel pone el foco en que [«los letrados de la administración, sindicatos y distintas asociaciones de jueces se oponen en redondo a esta ley](#), como es lógico, mientras las instituciones siguen sin darle verdadera importancia a la dotación presupuestaria de la Administración de Justicia, fundamento del Estado y depositaria real de la estabilidad civil de la nación».



**Ana Sánchez**, presentadora del informativo, hace un repaso de las noticias más interesantes de los distintas jurisdicciones, entre ellas [que Vodafone debe indemnizar con 238.374 euros a un cliente](#) por haber interrumpido de manera injustificada su servicio de telefonía; que el Tribunal Superior de Justicia de Baleares ha confirmado el despido procedente de una empleada de Carrefour [por cobrar de menos a los clientes](#), pero se le deben abonar 4.000 euros en horas extra; y que BBVA ha sido sancionado con 200.000 euros [por borrar la información del móvil de empresa](#) de un extrabajador.

La periodista **Sara Zarzoso** ha salido a la calle para preguntar a la ciudadanía sobre la reforma de la Justicia. Un tema que también abordamos esta semana en una encuesta, en la que puedes participar [pinchando aquí](#).

Asimismo, lo ha tratado [en un webinar Jesús Lorenzo Aguilar](#), director de Asemed, quien también ha en el diario [las claves de la utilización práctica de los procedimientos de mediación](#) de acuerdo a la Ley orgánica de eficiencia del servicio público de justicia.

En la sección El Juicio, presentada por las periodistas **María González** y **Sara Zarzoso**, el reconocimiento ha sido para la magistrada del Tribunal Constitucional **María Luisa Segoviano**, quien ha sido premiada por su gran trayectoria profesional con la mayor distinción que otorga el Consejo General de Graduados Sociales de España: la Gran Cruz de la Justicia Social. Cabe recordar que esta jurista fue la primera mujer en presidir una Sala del Tribunal Supremo y ha dictado fallos judiciales de gran relevancia y que han sido claves para la implementación de la igualdad de género en el ámbito laboral.

Por otro lado, el «baja» se lo ha llevado la ministra de Sanidad, **Mónica García**, quien ha anunciado que en tan sólo nueve meses quiere incorporar al millón de funcionarios de MUFACE al Sistema Nacional de Salud. Una medida que podría afectar a comunidades como Extremadura o Andalucía, que a pesar de sus largas listas de espera tendrían que absorber un aumento de más del 3% de pacientes.

En la sección Estilo de Vida, **Ana Sánchez**, ha abordado esta semana las dos claves que proponen Edenred y la Academia Española de Nutrición y Dietética para **aprender a comer saludable** en los restaurantes. Ya que en los últimos años ha habido un crecimiento de la concienciación de los consumidores sobre el impacto de los alimentos que consumen. El último barómetro de FOOD de Edenred refleja que ocho de cada 10 personas eligen un restaurante en función de su oferta saludable y que el 70% de los restaurantes ya ha incorporado opciones más saludables en su carta.

En la Efeméride se recuerda un hito en la historia del mundo: hace 100 años **Edwin Hubble** demostró que la nebulosa de Andrómeda no era parte de nuestra galaxia, sino que era una galaxia independiente. Este hallazgo le llevó a formular su teoría de que el universo está en expansión, observando que las galaxias se alejan unas de otras.

Confiamos en que disfrutes el Informativo Legal. El próximo sábado tienes una nueva cita con nosotros. ¡Te esperamos!



## YouTube Programa El Juicio - María Luisa Segoviano



Buscar



El Juicio - María Luisa Segoviano & Mónica García



Economist & Jurist  
2,34 K suscriptores

Suscribirse

6



Compartir



Descargar

